



EXPEDIENT DE CONTRACTACIÓ NÚM.: 015/2024
TIPUS DE CONTRACTE: Obres
OBJECTE: Reparació del canaló al CEIP de Pràctiques. TM Palma

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE IBISEC

Identificador sesión PLACSP: 067/2024

Objeto de la sesión: Calificación enmiendas a la documentación del primer clasificado

Fecha: 10/06/2024

Modalidad: a distancia (art. 17.1 Ley 40/2015)

Medios utilizados: PLACSP y videollamada

Inicio sesión: 12:05 hrs

Final sesión: 12:17 hrs

Asistentes

(miembros de la mesa de contratación permanente constituida mediante resolución del órgano de contratación de 15/09/2022, publicada en BOIB 123, de 20/09/2022)

Presidenta

Pilar Mesquida Jaume, jefa del departamento del IBISEC

Secretaria y vocal jurídica

Carme Calahorro García, responsable del área jurídica y de contratación del IBISEC

Asistente a la secretaria

Bernat Amengual Matas, área jurídica y de contratación del IBISEC

Vocal del servicio promotor del expediente

Carolina Moraleda Oliván, jefa del servicio de Proyectos, Obras y Supervisión del IBISEC

Vocal económica

Estefanía Ramos García, jefa del área administrativa y de contabilidad del IBISEC

Orden del día

- 1. Calificar la documentación de subsanación presentada por el primer clasificado**
- 2. Aprobación del acta**

Desarrollo de la sesión

- 1. Calificar la documentación de subsanación presentada por el primer clasificado**



EXPEDIENT DE CONTRACTACIÓ NÚM.: 015/2024

TIPUS DE CONTRACTE: Obres

OBJECTE: Reparació del canaló al CEIP de Pràctiques. TM Palma

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE IBISEC

Identificador sesión PLACSP: 067/2024

Objeto de la sesión: Calificación enmiendas a la documentación del primer clasificado

La presente sesión tiene por objeto proceder a revisar la documentación recibida para subsanar las deficiencias detectadas en la anterior Mesa de calificación de la documentación presentada para devenir adjudicataria la licitadora **Obres i Construccions Tomeu Rosselló S.L.**

Las deficiencias detectadas que imposibilitaron la calificación definitiva fueron las siguientes:

...

1. La documentación relativa a su capacidad. La licitadora presenta el anexo 12 donde declara que la documentación general aportada en un expediente anterior es correcta y plenamente vigente. Si bien, en los archivos de IBISEC no disponemos de los documentos que acreditan los poderes de representación de la persona que firma todos los documentos presentados en esta licitación, de hecho, en el DEUC aportado en el sobre 1 indica que firma en calidad de administrador único. Visto también el ROLECE presentado en este contrato, no aparece esta designación. **Deberá aportar la documentación necesaria para acreditar el citado extremo.**

La otra documentación complementaria requerida es correcta y aporta el correspondiente resguardo acreditativo del registro de la garantía definitiva prestada ante la *Dipositaria de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears*, tal como exigen los PCAP de la presente licitación.

2. Solvencia económica y técnica: Aporta certificado del ROLECE donde consta su clasificación, que según los PCAP aplicables a la presente licitación es correcta. No obstante, la declaración que presenta donde indica la vigencia de la clasificación, está sin firmar. **Deberá presentarla debidamente firmada**, indicando que información proporcionada por el ROLECE es vigente.

3. Medio específico de solvencia técnica (jefe de obra): *la documentación presentada cumple con los requisitos establecidos en los PCAP, por lo que se acepta. No obstante, deberá presentar el anexo 14 debidamente firmado por el jefe de obra designado. El documento presentado está firmado por el representante de la empresa.*

...



EXPEDIENT DE CONTRACTACIÓ NÚM.: 015/2024
TIPUS DE CONTRACTE: Obres
OBJECTE: Reparació del canaló al CEIP de Pràctiques. TM Palma

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE IBISEC

Identificador sesión PLACSP: 067/2024

Objeto de la sesión: Calificación enmiendas a la documentación del primer clasificado

El licitador ha aportado la documentación para subsanar la documentación para devenir adjudicatario en tiempo y forma. **Una vez revisada por la Mesa, resulta que es correcta.**

Por todo lo anterior, se adoptan los siguientes

Acuerdos:

1. La documentación presentada por **Obres i Construccions Tomeu Rosselló S.L.** para devenir adjudicatario justifica el cumplimiento de los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en los PCAP de este contrato. Asimismo presenta correctamente el resto de documentación exigida, por lo que, procede que el órgano de contratación emita resolución de adjudicación a su favor.
2. Proceder a las notificaciones correspondientes a los interesados.
3. Aprobar el acta por unanimidad y ordenar su publicación en el perfil del contratante.

En este estado extendiendo la presente acta que, después de haberla leído, firman los miembros de la Mesa, de la que, yo, la secretaria doy fe

Visto bueno

Secretaria y vocal jurídica

La presidenta

Carme Calahorro García

Pilar Mesquida Jaume



**Conselleria d'Educació
i Universitats**

Institut d'Infraestructures
i Serveis Educatius

EXPEDIENT DE CONTRACTACIÓ NÚM.: 015/2024
TIPUS DE CONTRACTE: Obres
OBJECTE: Reparació del canaló al CEIP de Pràctiques. TM Palma

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓ DE IBISEC

Identificador sessió PLACSP: 067/2024

**Objeto de la sessió: Calificació enmiendas a la documentació del primer
clasificado**

Asistente a la secretaria

Vocal económica

Bernat Amengual Matas

Estefanía Ramos García

**Vocal del servicio promotor
del expediente**

Carolina Moraleda Oliván